

# *Los fundamentos sociales de la cuestión de la mujer*

**Alejandra Kollontai**

“Introducción”: versión al castellano de Ana Armand desde “[Introduction to the Book \*The Social Basis of the Women’s Question\*](#)”, en [Alexandra Kollontai Archive – MIA](#); también para las notas. “Extractos”: tomado de “[Los fundamentos sociales de la cuestión femenina](#)”, en [Archivo Alejandra Kollontai – sección en español del MIA](#). Escrito en 1907 según la presentación de la sección en español; escrito en 1908 poco antes del Primer Congreso de Mujeres de toda Rusia y publicado en 1909 en forma de libro según la sección en inglés también del MIA, que data la introducción en 1908 y el folleto en 1909.

<b>Introducción</b> .....	2
<b>Extractos</b> .....	15
<i>La lucha por la independencia económica</i> .....	16
<i>El matrimonio y el problema de la familia</i> .....	19
<i>La lucha por los derechos políticos</i> .....	25

## Introducción

El movimiento de mujeres en Rusia atraviesa un momento decisivo de su historia: en diciembre de 1908 revisará la actividad creativa llevada a cabo por las organizaciones de mujeres en los últimos años, y en el Congreso de Mujeres de toda Rusia debe decidir el “curso de acción” que deben seguir las feministas<sup>1</sup> en los próximos años de lucha por la emancipación de las mujeres. Como resultado de los acontecimientos que han tenido lugar en Rusia, los complejos problemas sociopolíticos, que hasta hace poco todavía pertenecían al ámbito de las cuestiones “espinosas” abstractas, se están convirtiendo ahora en cuestiones urgentes que exigen una enérgica participación práctica y una solución. Estos problemas incluyen la llamada cuestión de la mujer. Cada día que pasa, un número creciente de mujeres se ven arrastradas a la búsqueda de una respuesta a tres inquietantes interrogantes: ¿Qué camino debemos tomar? ¿Qué debemos hacer? ¿Cómo podemos asegurarnos de que el sector femenino de la población de Rusia también reciba el fruto de la larga, obstinada y agonizantemente difícil lucha por una nueva estructura política en nuestra patria?

La Alianza para la Igualdad, junto con la sección sobre el derecho al voto de las mujeres de la Sociedad de Ayuda Mutua de las Mujeres Rusas,<sup>2</sup> han decidido convocar el Primer Congreso de Mujeres de toda Rusia<sup>3</sup> para dar una respuesta exhaustiva a estas tres preguntas.

El programa del próximo congreso de mujeres es sumamente amplio: en la primera sección se propone realizar una evaluación de la actividad de las mujeres en diversas profesiones en Rusia; en la segunda sección se propone examinar la posición económica de las mujeres e investigar las condiciones de trabajo en el comercio y la industria y en los servicios domésticos, así como examinar la cuestión de la protección del trabajo femenino, etc.; se creará una subsección especial para examinar las cuestiones relativas a la familia, el matrimonio y la prostitución; las tareas de la tercera sección

---

<sup>1</sup> Feminismo, un movimiento de mujeres burguesas que busca la igualdad de derechos para las mujeres en el marco del estado burgués. Las feministas exigían que se concediera a las mujeres el derecho a elegir y ser elegidas, el derecho a dedicarse al comercio y a las operaciones comerciales.

<sup>2</sup> La Alianza para la Igualdad de la Mujer, organización feminista formada en Rusia a principios del siglo XX. La alianza exigió que se concediera a las mujeres la igualdad política y el derecho a ejercer varias profesiones. La alianza se disolvió después de la derrota de la primera revolución rusa de 1905-1907.

<sup>3</sup> El Primer Congreso de Mujeres de toda Rusia, organizado por las sociedades burguesas, tuvo lugar en San Petersburgo del 10 al 16 de diciembre de 1908. Asistieron 700 delegadas, incluyendo un grupo de 45 mujeres trabajadoras. Las feministas, que organizaron el congreso, pretendían llevarlo a cabo bajo el lema: “El movimiento femenino no debe ser ni burgués ni proletario, sino un único movimiento animado por un solo espíritu”. En sus discursos, las delegadas obreras expusieron la oposición de clase entre los movimientos de mujeres proletarias y burguesas. A pesar de que eran minoría, las delegadas obreras lograron persuadir al congreso para que adoptara resoluciones sobre la protección del trabajo femenino e infantil, sobre la protección de las madres campesinas y otras. Las trabajadoras también presentaron una resolución que exigía el derecho al voto universal, igual, directo y secreto. El presidium se negó a presentar esta resolución y la sustituyó por otra, redactada con un espíritu liberal-burgués. El grupo de delegadas obreras abandonó el congreso en señal de protesta.

Kollontai fue una de las organizadoras encargadas de los trabajos preparatorios con las delegadas obreras antes del congreso, trabajos en los que participó activamente. En el congreso, V. I. Volkova, una mujer trabajadora, leyó un discurso que había preparado Alejandra Kollontai, que se había visto obligada a huir al extranjero como resultado de la vigilancia policial.

incluirán la posición civil y política actual de la mujer y las medidas que deben adoptarse en la lucha por la igualdad de la mujer en esas esferas; por último, en la cuarta sección se estudiarán las cuestiones relacionadas con la educación de la mujer.

No se puede dejar de acoger con satisfacción este amplio programa del Congreso de Mujeres de toda Rusia, sobre todo si se compara con el proyecto de programa publicado en la revista *Soyuz zhenshchin (La Alianza de Mujeres)*, nº 3, 1907. En este proyecto de programa se omitió totalmente una cuestión tan importante como la posición económica de la mujer en relación con la protección jurídica del trabajo femenino. ¿Fue esto un mero descuido, un accidente? Si, en efecto, fue un simple descuido, entonces fue un descuido característico, olvidar el aspecto económico de la cuestión de la mujer, la situación de la mujer trabajadora y la protección del trabajo femenino, es el tipo de “accidente” que determinaría inmediatamente la naturaleza del próximo congreso y haría imposible e inútil la participación de aquellos sectores de la población femenina para los que la cuestión de la mujer está íntima e inextricablemente ligada a las cuestiones laborales generales de nuestros días. Ahora que este descuido ha sido corregido, la segunda sección se dedicará enteramente a la cuestión del trabajo femenino y la posición económica de la mujer. Por lo tanto, no habría valido la pena detenerse a comentar un incidente tan menor si no fuera típico de nuestras “sufragistas” burguesas.

Con la cautela típica de las feministas burguesas, las organizadoras del congreso dudaron durante mucho tiempo: ¿cuál debe ser la naturaleza del congreso? La omisión en el proyecto de programa del punto que trata de la posición económica de la mujer está, en nuestra opinión, estrechamente relacionada con estas vacilaciones. En una de las reuniones preparatorias del próximo congreso, personas con una influencia considerable en el mundo feminista insistieron en que el congreso no debía dedicarse a “tareas de propaganda”, sino que debía concentrarse en cuestiones concretas, como la lucha contra el alcoholismo. Así pues, hasta hace poco tiempo, las organizadoras del congreso no sabían todavía si éste debía asumir el carácter de una conferencia de “damas” benévolas preocupadas por la moral y la caridad, o si había que intentar romper la indiferencia de las mujeres ante su propio destino y atraerlas a las filas de los que luchan por la emancipación de la mujer. Sin embargo, bajo la influencia de las partidarias más clarividentes de la igualdad de derechos, la segunda tendencia se fue imponiendo poco a poco. El lema elegido para el próximo congreso es el tradicional grito de guerra feminista: la unión de todas las mujeres en la lucha por los derechos e intereses puramente femeninos.

El congreso ha servido de acicate a las organizaciones feministas. El hormiguero femenino se ha agitado. Una tras otra, feministas como Pokrovskaya, Kalmanovich, Shchepkina, Vajtina y otras han pronunciado discursos y conferencias cuyo contenido podría resumirse en el mismo llamamiento a la movilización de las mujeres: “¡Mujeres de todas las clases de la población, uníos!”

Por muy tentador que suene este lema “pacífico”, por mucho que parezca prometer a la pobre hermana menor de la mujer burguesa (la mujer trabajadora), es precisamente este lema tan querido por las feministas el que nos obliga a hacer una pausa y examinar con mayor detalle el próximo congreso de la mujer, y a someter sus objetivos y aspiraciones fundamentales a una cuidadosa valoración desde el punto de vista de los intereses de la mujer trabajadora.

Concretamente, se trata de saber si las mujeres de la clase obrera deben responder al llamamiento de las feministas y participar activa y directamente en la lucha por la igualdad de la mujer o si, fieles a las tradiciones de su clase, deben seguir su propio camino y luchar por otros medios para liberar no sólo a las mujeres sino a toda la

humanidad de la opresión y la esclavitud de las formas de vida social del capitalismo contemporáneo.

Sin embargo, antes de responder a esta pregunta, creo necesario exponer las propuestas básicas que sirven de punto de partida para los argumentos que voy a presentar.

Dejando a nuestros honorables amigos, los eruditos burgueses, la posibilidad de examinar más de cerca la cuestión de la superioridad de un sexo sobre el otro, o de sopesar el cerebro y calcular la composición intelectual del hombre y la mujer, los partidarios del materialismo histórico reconocen plenamente las diferencias naturalmente existentes entre los sexos y exigen una sola cosa, a saber: que se ofrezca a cada individuo, hombre o mujer, la posibilidad real de alcanzar la más libre y plena autodeterminación y, también, las más amplias oportunidades posibles para el desarrollo y la aplicación de todos los talentos naturales. Al mismo tiempo, los partidarios del materialismo histórico niegan la existencia de cuestiones específicamente femeninas al margen de la cuestión social general de nuestros días. Ciertos factores económicos condujeron una vez a la posición subordinada de la mujer, con sus características naturales desempeñando un papel puramente *secundario*. Sólo la desaparición total de esos factores (económicos), sólo la evolución de las formas económicas que en su día causaron la esclavitud de la mujer, puede producir un cambio radical en su posición social. En otras palabras, la mujer sólo puede llegar a ser verdaderamente libre y gozar de la igualdad en un mundo transformado y basado en nuevos principios sociales y económicos.

Esta afirmación, sin embargo, no excluye la posibilidad de una mejora parcial de la vida de la mujer en el marco del sistema existente, aunque una solución verdaderamente radical del problema del trabajo sólo es posible con la completa reestructuración de las relaciones de producción existentes. No obstante, tal visión de la situación no debe actuar como un freno a la labor de reforma destinada a satisfacer los intereses inmediatos del proletariado. Al contrario, cada nueva conquista de la clase obrera es un peldaño en la escalera que conduce a la humanidad al reino de la libertad y de la igualdad social; cada nuevo derecho conquistado por la mujer la acerca a su objetivo: la emancipación total.

Una observación más: al discutir la cuestión de la emancipación de la mujer, uno debe basarse firmemente, como en el caso de cualquier otra cuestión sociopolítica, en las relaciones realmente existentes. Todo lo que pertenece al ámbito de las “aspiraciones morales” u otras estructuras ideológicas lo dejamos voluntariamente a disposición del liberalismo burgués. Para nosotros, la emancipación de la mujer no es un sueño, ni siquiera un principio, sino una realidad concreta, un hecho que nace con cada día que pasa. Paso a paso, las relaciones económicas modernas y todo el futuro desarrollo de las fuerzas productivas están ayudando, y seguirán ayudando, a la liberación de la mujer de siglos de opresión y esclavitud. Sólo hay que mirar alrededor para ver que esto es así. En todas partes, en casi todas las esferas de producción, las mujeres trabajan ahora junto a los hombres. En Inglaterra, Francia, Alemania, Italia y Austria, de los 81 millones de personas empleadas en la industria, 27 millones son mujeres<sup>4</sup>. El número de mujeres que llevan una existencia independiente, y su relación proporcional con el total de la población femenina en los países civilizados, se muestra en el siguiente cuadro; según los últimos censos nacionales, el porcentaje de la población masculina y femenina que vive de sus propios ingresos es el siguiente:<sup>5</sup>

---

<sup>4</sup> Cf. T. Schlesinger-Eckstein, *Women at the Beginning of the 20th Century*, P. 38 (en ruso). A.K.

<sup>5</sup> Cf. Prof. Y. Pirstorf, *Women's Labour and the Women's Question*, San Petersburgo, 1902, p. 27 (en ruso). A.K.

<i>País</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Hombres</i>
Austria	47%	63%
Italia	40%	66%
Suiza	29%	61%
Francia	27%	58%
Gran Bretaña e Irlanda	27%	58%
Bélgica	26%	60%
Alemania	25%	61%
Estados Unidos	13%	59%
Rusia	10%	43%

Al pasar de la evaluación proporcional a las cifras absolutas descubrimos que, aunque en Rusia el número de mujeres que viven de sus propios ingresos es menor que en otros países, esa cifra es, sin embargo, bastante grande. Según el último censo, de los 63 millones de mujeres de Rusia, más de seis millones viven de sus propios ingresos; en las ciudades, dos de cada ocho millones (es decir, el 25%) se ganan la vida por cuenta propia; en las zonas rurales, cuatro millones del total de 55 millones de mujeres son independientes. Si se considera el total de la población con empleo remunerado en Rusia (es decir, la población que vive de sus propios ingresos), entonces de los 33 millones de personas con empleo remunerado, 27 millones son hombres y seis millones mujeres [...]

En Rusia, la mano de obra femenina está particularmente extendida en la industria textil, en todas las ramas en las que la mano de obra femenina predomina sobre la masculina [...] <sup>6</sup> Además de la industria textil, el trabajo industrial femenino en Rusia también se utiliza ampliamente en sectores como la elaboración de alimentos y, en particular, en las panaderías: 4.391 mujeres y 8.868 hombres; en la industria química, en particular en la cosmética: 4.074 mujeres y 4.508 hombres; en la industria del vidrio: unas 5.000 mujeres; en la industria de la porcelana: unas 4.000, en la industria de los azulejos y los ladrillos unas 6.000. El número de mujeres sólo es pequeño en la industria metalúrgica.

Las cifras citadas son, en nuestra opinión, suficientes para mostrar que en la industria rusa se utiliza ampliamente la mano de obra femenina. Además, hay que recordar que Rusia pasó a la producción capitalista a gran escala hace relativamente poco tiempo, y que, a medida que se amplíe la esfera de la economía capitalista, su industria atraerá a un número cada vez mayor de mujeres trabajadoras.

Incluso ahora, en las ciudades más grandes de Rusia que tienen empresas capitalistas a gran escala, el trabajo femenino, y en particular el trabajo proletario femenino, constituye, teniendo en cuenta las reservas de mano de obra femenina, una proporción bastante considerable de la fuerza de trabajo total. En San Petersburgo, por ejemplo, según el censo de 1900, había 40 mujeres por cada 100 hombres que vivían de su propio trabajo [...] <sup>7</sup>

Las mujeres son las más numerosas entre las que se ganan la vida con el trabajo proletarizado: por cada 269.000 hombres trabajadores hay 74.000 mujeres trabajadoras, y por cada 40.000 hombres “solteros”, hay 30.000 mujeres “solteras”. ¿Quiénes son estas mujeres “solteras”? Naturalmente constituyen el sector más explotado del pequeño artesanado: costureras, tejedoras, floristas, etc., que trabajan en casa como supuestamente

<sup>6</sup> *Manual estadístico*, número III, 1908 (en ruso). A.K.

<sup>7</sup> En 1881, en San Petersburgo había 27 mujeres que vivían de su propio trabajo por cada 100 hombres; en 1890 había 34 mujeres, y en 1900 esta cifra había aumentado a 40. (Levikson-Lessing, *On the Employment of Women in St Petersburg According to the Censuses of 1881, 1890 and 1900*, pp. 141-147 (en ruso). A.K.

trabajadores independientes para los intermediarios capitalistas y que están sometidas, como consecuencia de su aislamiento, a la más dura esclavitud del capital. Hay un número considerablemente menor de mujeres empleadas en estas profesiones (3.000 por cada 74.000 hombres) mientras que sólo 13.000 mujeres por cada 31.000 hombres entran en la categoría de “propietario”.

Las proporciones dentro del trabajo femenino de los diversos grupos sociales en otros países, y la posición de los trabajadores industriales masculinos y femeninos entre los que se ganan la vida de forma independiente, se muestra en la siguiente tabla.

Como puede verse en este cuadro, en Austria el número de mujeres trabajadoras supera al de hombres: por 4,4 millones de hombres hay más de 5 millones de mujeres. En Alemania, el número de mujeres trabajadoras asciende a más de la mitad del número de hombres. Lo mismo ocurre en Francia e Inglaterra. Sólo en Norteamérica esta correlación es algo menos favorable para las mujeres.

País	Año censal	Población total		Población industrial		Población industrial incluyendo trabajadores industriales	
		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Austria	1890	11,7	12,2	7,8	6,2	4,4	4,3
Alemania	1895	25,4	26,4	15,5	6,6	9,3	5,3
Francia	1891	18,9	19,2	11,1	5,2	5,0	3,6
Inglaterra	1891	14,1	14,9	8,9	4,0	5,4	3,1
EEUU	1890	32,1	30,6	18,8	3,9	8,7	2,9
<b>Total</b>		102,2	103,3	62,1	25,9	32,8	20,2

[...] El crecimiento de la mano de obra femenina significa, naturalmente, un crecimiento continuo del papel de la mujer en la producción nacional. Las mujeres ya producen alrededor de 1/3 de la producción mundial total de bienes para el mercado mundial. Este crecimiento constante del trabajo femenino despierta el temor en muchos economistas burgueses, obligándolos a ver en la mujer un rival peligroso para el hombre en la esfera del trabajo y a reaccionar con hostilidad a la expansión del trabajo femenino. ¿Está justificada tal actitud, y es la mujer siempre un mero rival “amenazador” para el hombre?

El número de mujeres trabajadoras aumenta constantemente, pero el continuo desarrollo de las fuerzas productivas también exige una fuerza de trabajo cada vez mayor. Sólo en ciertos momentos de la revolución tecnológica se produce una reducción de la demanda de nuevos trabajadores o la sustitución de una categoría de trabajadores por otra: las mujeres sustituyen a los hombres sólo para ser reemplazadas a su vez por niños y jóvenes. Sin embargo, cada paso adelante en el progreso tecnológico hace que el ritmo de producción se intensifique, y este nuevo aumento de la producción trae consigo inevitablemente una nueva demanda de trabajadores de todas las categorías. Así pues, a pesar de las pausas temporales y, a veces, de las fuertes fluctuaciones, el número de trabajadores que se incorporan a la industria aumenta en última instancia con el crecimiento de las fuerzas productivas mundiales. El crecimiento del número de ambas categorías de trabajadores (hombres y mujeres) es absoluto, mientras que el crecimiento más intensivo de la mano de obra femenina en comparación con la masculina es sólo relativo [...]

En términos generales, lo que está ocurriendo en el mercado de trabajo no es la sustitución de la mano de obra masculina por la femenina, sino más bien la agrupación de la fuerza de trabajo de ambas categorías según la profesión: algunas profesiones y

ramas de la industria emplean cada vez a más mujeres (servicio doméstico, industria textil, industria de la confección), mientras que otras dependen principalmente de la mano de obra masculina (minería, siderurgia, industria mecánica, etc.). Además, no cabe duda de que el crecimiento cuantitativo de la mano de obra femenina también se está produciendo gracias a la disminución del trabajo infantil, y esto es algo que no puede sino acogerse con satisfacción. Con la promulgación de nuevas leyes para proteger a los niños pequeños y elevar la edad en que los niños pueden ser empleados en el trabajo industrial, la reagrupación de la fuerza de trabajo implica, sin dudas, un aumento del número de mujeres trabajadoras.

Así, la afirmación de que las mujeres son el rival laboral más peligroso de los hombres sólo puede aceptarse con algunas reservas. Dejando de lado la cuestión de la competencia existente en las profesiones, observaremos únicamente que, en el medio proletario, la mujer trabajadora sólo constituye un rival para el hombre cuando está aislada, sin participar en la lucha proletaria conjunta. La mujer trabajadora es un rival del hombre, un rival “amenazador” que le baja el salario y destruye sin piedad el fruto de sus éxitos en su lucha organizada contra el capital, sólo cuando no está involucrada en el movimiento general de clase y sindical. Sin embargo, ¿no es todo proletario no organizado un rival así, ya sea un “paleta” de pueblo hambriento, un “desterrado” de su profesión o, simplemente, un trabajador privado de un empleo permanente? La mujer trabajadora tiene un efecto perjudicial en las condiciones de trabajo en la medida en que es, hasta ahora, el sector menos organizado de la clase obrera. El capital se sirve de ella para contrarrestar el sector más consciente y unido de la clase obrera. Sin embargo, desde el mismo momento en que la mujer entra en las filas de los luchadores organizados por la liberación de la clase obrera, deja de ser categórica la afirmación de que la mujer trabajadora es la peor rival del hombre trabajador. El proletariado organizado de cualquier sexo pierde su capacidad de dañar a los camaradas de clase.

Habiendo hecho estas reservas preliminares y visto muy brevemente algunos ejemplos estadísticos, buscaremos ahora la respuesta a las preguntas planteadas anteriormente. Remitimos a aquellos que deseen conocer más a fondo las condiciones del trabajo femenino, el crecimiento de la fuerza de trabajo femenina y su importancia en la vida económica de las naciones, a obras especiales escritas sobre este tema. Aquí sólo queremos subrayar una vez más el estrecho vínculo que existe, sin dudas, entre el deseo de emancipación de la mujer y las tendencias que se observan en el desarrollo económico de la sociedad. El hecho de tener constantemente en cuenta estas tendencias nos permitirá descubrir más fácilmente el camino que debe seguir la mujer que tiene una amplia comprensión de lo que debe hacer para lograr su plena y completa emancipación.

En respuesta al interrogante de qué deben hacer las mujeres que desean defender sus derechos e intereses violados, el ideólogo burgués se apresura a responder: “Unirse con otro elemento socialmente débil, organizarse y unirse en la lucha contra los opresores masculinos” [...]

Este consejo no ha caído en terreno baldío. En los últimos años hemos visto surgir organizaciones feministas una tras otra. El feminismo en Rusia, incluyendo el feminismo como lo entendemos tradicionalmente, es indiscutiblemente un fenómeno nuevo. La primera publicación feminista *Zhenskoye dyelo* (*La causa de las mujeres*) apareció en 1899. Durante muchos años el deseo de emancipación de las mujeres rusas se limitó a reclamar la igualdad de oportunidades educativas. Desde el decenio de 1860, cuando se planteó por primera vez la cuestión de la mujer en Rusia, hasta el presente, el movimiento femenino no ha sido otra cosa que la historia de la lucha por mejorar y ampliar el nivel de la educación femenina, y principalmente la educación superior. En los éxitos obtenidos en esta esfera las mujeres de las clases burguesas vieron, no sin razón, uno de los

principales métodos para ampliar la esfera del trabajo profesional femenino, base de su independencia económica.

Con la abolición de la servidumbre, que alteró radicalmente las relaciones económicas y sociales en Rusia<sup>8</sup> y obligó a una gran parte de la población a buscar los medios de existencia, la cuestión de la mujer también se planteó en Rusia. El sistema posterior a la reforma comenzó a lanzar al mercado laboral no sólo al trabajador profesional masculino, sino también a un tipo de mujer hasta entonces desconocida que, al igual que su colega masculino, también buscaba trabajo para ganarse el pan de cada día. El lema tradicional de las mujeres, “libertad de trabajo”, se convirtió, al ser adoptado por las mujeres rusas, en una reivindicación de libertad de recibir educación, sin la cual todas las puertas del empleo profesional permanecían cerradas. Naturalmente, una vez terminada la enseñanza superior, las mujeres reclamaron el libre acceso al empleo estatal y privado, y esta demanda se satisfizo sobre la base de consideraciones puramente económicas a medida que la empresa privada y las instituciones estatales empezaron a darse cuenta de las ventajas de emplear a la mano de obra femenina más barata y más dispuesta a trabajar.

La esfera del trabajo profesional femenino se amplió gradualmente, pero las mujeres siguieron reclamando “la libertad de educación y de elección de profesión”. No se podía exigir la igualdad política, ya que en ese momento incluso los hombres carecían de derechos políticos. En lo que respecta a los derechos civiles de la mujer, la posición de las mujeres rusas en este sentido era bastante tolerable en comparación con la de sus colegas de Europa occidental<sup>9</sup>, por lo que no había mucho terreno obvio para la agitación feminista.

Huelga decir que el movimiento de mujeres que se está discutiendo aquí era de naturaleza claramente burguesa: sólo involucraba a un círculo bastante reducido de mujeres, principalmente de la nobleza, con algunas representantes de la *raznochinty* (las nuevas “clases medias”)<sup>10</sup>. Ningún ideal socialista se expresaba en las demandas de las principales defensoras de la igualdad femenina en Rusia. Era cierto que cada año la industria rusa empleaba a miles de mujeres proletarias más, pero parecía que un abismo insalvable separaba a la mujer emancipada y educada de la mujer trabajadora con las manos encallecidas, y que no era posible ningún contacto entre ellas.

Las mujeres de estos dos campos sociales opuestos sólo se ponían en contacto a través de la actividad filantrópica. Desde el principio del movimiento de mujeres en Rusia (como, de hecho, en todos los lugares donde las organizaciones de mujeres aún no habían

---

<sup>8</sup> Se trata de una referencia a la abolición de la servidumbre en Rusia en 1861 por el gobierno zarista, que se vio obligado a introducir esta reforma como consecuencia del desarrollo económico del país y del aumento de las acciones campesinas a gran escala causadas por la explotación de los terratenientes de los siervos campesinos. El resultado objetivo de la “Reforma Campesina” fue, como escribió Lenin, la sustitución de una forma de explotación por otra, la sustitución de la servidumbre por el capitalismo.

<sup>9</sup> Según la legislación rusa, la mujer, al alcanzar la mayoría de edad, se considera plenamente competente en derechos: puede emprender acciones civiles por derecho propio, convertirse en tutora incluso de no familiares, ser testigo, etc. La mujer dispone de sus propios bienes, incluso si contrae matrimonio, ya que la ley reconoce los derechos de propiedad independientes de cada uno de los cónyuges. La tutela del marido sobre la mujer, tal como se practica, por ejemplo, en Francia, no existe en Rusia. Sólo en materia de herencia la mujer es discriminada por la ley en comparación con el hombre: en la línea de descendencia directa la hija hereda sólo 1/14 de los bienes fijos y 1/7 de los bienes muebles, mientras que en la línea de descendencia colateral los derechos de la mujer son aún menores. A.K.

<sup>10</sup> *Raznochinty*: personas de diversos estratos sociales que, habiendo adquirido educación, cambiaron su anterior medio social, el de los funcionarios de bajo rango, de la pequeña burguesía, de los comerciantes, del clero y de los campesinos. Con el desarrollo del capitalismo, el número de *raznochinty* aumentó. Lenin los describió como “los representantes educados de la burguesía liberal y democrática”.



llegado a la autodeterminación) la filantropía estaba en la vanguardia.<sup>11</sup> Casi todas las organizaciones de mujeres en Rusia en los últimos años han sido esencialmente filantrópicas. Las mujeres se organizaron y crearon sociedades de mujeres no para ganar reformas en la esfera de los derechos de la mujer sino para llevar a cabo actos individuales de caridad. Desde la Sociedad de Apoyo Material a los Cursos de Educación Superior de la Mujer, la más grande en cuanto a su ámbito de actividad, hasta el primer club de mujeres fundado por la Sociedad de Ayuda Mutua de la Mujer, todas esas sociedades, como su nombre indica, perseguían objetivos filantrópicos.

Lo anterior no tiene por objeto acusar a las mujeres rusas de indiferencia hacia las cuestiones sociales y políticas. ¿Puede cualquier otro país presumir de tal cantidad de heroínas anónimas, verdaderamente nobles y encantadoras, que entregaron su fuerza, juventud y propia vida a la lucha por los ideales de justicia social y la liberación política de su país? ¿Qué tiene la historia para ofrecer que pueda rivalizar con la belleza interior de la “dama penitente” de la década de 1870 que dejó a un lado no sólo sus galas, sino también todos los privilegios de su “noble origen” para unirse al pueblo y pagar al menos parte de la deuda que le debe su clase [...] Y más tarde, cuando, como resultado de la represión, cualquier protesta se convirtió, inevitablemente, en una amarga lucha contra el viejo orden, surgieron entre las mujeres de Rusia innumerables heroínas que asombraron al mundo con su desinterés, fuerza interior e ilimitada entrega al pueblo [...] A la “gentil dama penitente”, con su dulzura y belleza interior, le siguió la intrépida *raznochinka*, y después un sinnúmero de mártires trabajadoras que lucharon por la emancipación de su clase [...] La lista de mujeres mártires que lucharon por los ideales de justicia social se llena constantemente con los nombres de nuevas víctimas y el futuro historiador que escriba sobre nuestra época sólo podrá inclinar la cabeza en señal de respeto ante estos nobles ejemplos de mujeres luchadoras y mujeres mártires [...]

Sin embargo, este no es el tema central aquí. Aquí estamos hablando de aquellas mujeres que están luchando por lo que se llama “emancipación de la mujer”. En esta área en particular, los objetivos y aspiraciones de nuestras primeras feministas eran extremadamente reducidos y limitados. La filantropía y la educación constituían, hasta hace poco, la suma total de la actividad emprendida por las organizaciones de mujeres. Incluso el primer congreso de mujeres previsto para 1905 fue convocado limitando sus objetivos a estas dos áreas.<sup>12</sup>

El panorama cambia bruscamente tras los memorables acontecimientos de enero<sup>13</sup>. El auge revolucionario que se extendió por todos los sectores de la población también afectó a las feministas, hasta ahora modestas en sus reivindicaciones. Los círculos de mujeres se volvieron más activos, su vida se agitó. Se escucharon discursos audaces y reivindicaciones radicales. Se enviaron declaraciones, resoluciones y peticiones a los consejos rurales y urbanos y a las organizaciones radicales, y a continuación se celebraron una serie de conferencias y reuniones en las que se adoptaron resoluciones políticas decisivas. En 1905, parecía que no había un rincón de Rusia en el que las mujeres no se hicieran oír, de un modo u otro, recordando a la sociedad su existencia y exigiendo que también se les concedieran nuevos derechos civiles. Las feministas, hasta hacía poco tan modestas en sus reivindicaciones, adquirieron conciencia

---

<sup>11</sup> Cf. el capítulo “Las sociedades de mujeres y sus objetivos” del libro *El movimiento de mujeres* de Kechedzhi-Shapovalova (en ruso). A.K.

<sup>12</sup> “Entre las tareas del primer congreso de mujeres rusas se encuentran la filantropía y la educación. Las mujeres rusas han estado activas durante mucho tiempo en estas dos esferas y, por lo tanto, pueden hablar sobre ambos temas.” (*Zhensky vestnik*, No. 1 1905.). A.K.

<sup>13</sup> Referencia al 9 de enero de 1905, cuando las tropas zaristas dispararon contra una manifestación pacífica de trabajadores que llevaban una petición al zar. Más de mil personas murieron y dos mil resultaron heridas. Esto marcó el comienzo de la primera revolución democrático-burguesa en Rusia, de 1905 a 1907.

de que la regeneración de Rusia y el establecimiento de un nuevo sistema estatal eran los requisitos esenciales de la emancipación femenina [...]

El movimiento de mujeres está abandonando su antiguo y modesto rumbo y adoptando un nuevo camino de acción social. Esto, por supuesto, no se ha producido exento de fricciones. Entre los nuevos miembros que se habían incorporado a las organizaciones femeninas se distinguían claramente dos tendencias: algunos, más a la izquierda, insistían en la necesidad de definir claramente el credo político del movimiento de mujeres y daban prioridad a la lucha por la igualdad *política* de las mujeres; los de la derecha, en cambio, permanecían fieles a las viejas tradiciones, sin querer introducir la “política” en sus aspiraciones estrechamente feministas. En abril de 1905, los elementos más izquierdistas formaron la Alianza para la Igualdad de las Mujeres, la primera organización de mujeres en Rusia que adoptó una plataforma política clara. Mientras tanto, los elementos de derecha continuaron agrupándose en torno a la Sociedad de Ayuda Mutua para Mujeres y el *Zhensky vestnik (El Heraldo de las Mujeres)*, persiguiendo la idea de un feminismo políticamente neutral. La Alianza para la Igualdad estableció una amplia red de sucursales en toda Rusia, y tan sólo un año después, en mayo de 1906, su oficina estimó que sus miembros eran alrededor de unos 8.000<sup>14</sup>. La Alianza esperaba reunir a mujeres de todas las clases sociales sobre la base de sus vagas consignas, y así como los cadetes, en sus comienzos, hablaron en nombre de todo el pueblo, la Alianza para la Igualdad de las Mujeres declaró que expresaba las necesidades de todas las mujeres rusas.

Sin embargo, el continuo crecimiento de la autoconciencia de clase, y la inevitable diferenciación entre los diversos estratos sociales de la población, también llevó a una mayor reagrupación dentro de las organizaciones sociales de mujeres. El bloque político que cumplía fines específicos en el apogeo de la Unión General<sup>15</sup> era cada vez más insatisfactorio, sobre todo porque muchas de las sufragistas se habían alineado, por sus convicciones, con determinados partidos políticos. Así, ya en la primavera de 1906, la rama de San Petersburgo de la Alianza se dividió en dos partes: las feministas de “izquierda” que, como resultado de sus convicciones políticas, se alineaban con los partidos revolucionarios, y las de “derecha”, que fundaron el Partido Progresista de las Mujeres<sup>16</sup> similar en espíritu al Partido de la Renovación Pacífica<sup>17</sup>, casi tan pequeño en número e igual de ineficaz. Ambas organizaciones de mujeres marcaron el inicio de su actividad con la creación de clubes políticos: el primero de carácter más o menos democrático<sup>18</sup>, el segundo conservando su carácter burgués, con altas cuotas de afiliación, etc.

---

<sup>14</sup> Cf. *Igualdad Femenina*, Informes y Actas, 1906 (en ruso). A.K.

<sup>15</sup> La Unión General, organización política creada por la intelectualidad liberal-burguesa en mayo de 1905, en el primer congreso de representantes de 14 uniones: abogados, escritores, médicos, ingenieros, profesores y otros. El congreso exigió que se convocara una asamblea constituyente sobre la base del sufragio universal.

En la primavera de 1906 se formó el Partido Progresista de la Mujer entre el ala derecha de la Unión General, que se convirtió en portavoz de las reivindicaciones y necesidades de las mujeres de la gran burguesía. El programa del partido tenía una clara orientación feminista. La Unión General se disolvió a fines de 1906.

<sup>16</sup> Este partido publicó el *Zhensky vestsnik (El Heraldo de la Mujer)*, editado por la médica M.I. Pokrovskaya. A.K.

<sup>17</sup> El Partido de la Renovación Pacífica: un partido liberal moderado. Sus principales objetivos eran: una “solución” legal al problema del trabajo, y el reasentamiento de los campesinos con tierras insuficientes. En 1907 el Partido de la Renovación Pacífica se fusionó con el Partido de las Reformas Democráticas.

<sup>18</sup> “Una característica distintiva del Club Político de Mujeres era su organización genuinamente democrática, lo que se logró, en primer lugar, por el hecho de que todas las reuniones estaban abiertas a todos los que quisieran asistir y el costo de entrada era mínimo (2 kopeks); en segundo lugar, por el hecho

El proceso por el cual mujeres de diversos estratos sociales se reunieron en torno a banderas política y socialmente diversas tuvo lugar de forma espontánea, independientemente de la voluntad o los deseos de quienes lucharon apasionadamente por unir a las mujeres en una organización universal de mujeres. El Partido Progresista de la Mujer expresó de hecho las reivindicaciones y requerimientos de la gran burguesía y, mientras continuaba argumentando la necesidad de unir a todas las mujeres sin distinción de clase y convicción política, elaboró su propio programa político que se correspondía con los deseos de ese estrato social del que era, de hecho, portavoz. La Alianza para la Igualdad unió a las mujeres representantes de la oposición liberal de tipo cadete; en torno a ella se reunieron, y siguen reuniéndose, mujeres de la burguesía media, principalmente miembros de la intelectualidad. El Club Político de Mujeres de San Petersburgo obtuvo la aprobación de los elementos más radicales, pero aquí también la posibilidad de formar un bloque político llevó a la vaguedad de sus objetivos y, de hecho, de la propia naturaleza de la organización<sup>19</sup>. Aunque se habían disociado de todas las organizaciones de mujeres más moderadas, las integrantes del Club Político de Mujeres no pudieron definir para sí mismas ni para otros, cuyos intereses de clase expresaban, cuáles eran sus objetivos inmediatos. ¿Debían defender los intereses de las mujeres proletarias, de las campesinas, o, simplemente, de todas las “mujeres trabajadoras”? ¿Debían perseguir objetivos feministas específicos, u operar sobre una base política general? La vacilación entre estos objetivos básicos marcó toda la actividad efímera del Club Político de Mujeres. Cuando el club debatió la cuestión de entregar a la primera Duma del Estado una petición que exigía que el derecho de voto se extendiera a las mujeres (una petición que había sido firmada principalmente por mujeres trabajadoras de la ciudad) los miembros se vieron seriamente avergonzados: el club fue incapaz de decidir qué partido político era el más cercano a él en espíritu y, finalmente, decidió enviar la petición a los *trudoviques*<sup>20</sup>.

A medida que las mujeres continuaban argumentando la necesidad de un bloque de mujeres, los hechos reales de la vida revelaban clara e irrefutablemente la naturaleza ilusoria de tal plan. Las organizaciones de mujeres, al igual que las de hombres, sufrieron un rápido e irresistible proceso de diferenciación. Los defensores de la unidad de las mujeres no podían hacer nada para impedir la agrupación de las mujeres en diversas organizaciones feministas caracterizadas por diversos grados de radicalismo político como resultado del inevitable crecimiento de la conciencia de clase en toda la sociedad rusa. La era del bloque político de mujeres llegó a su fin poco después de la desaparición del bloque liberal masculino. Sin embargo, las feministas y las sufragistas de todos los colores continúan gritando sobre la necesidad de la unidad de las mujeres, sobre la

---

de que cada grupo de 25 miembros, organizados según el partido político o la profesión, podía tener un representante en el comité de gestión para defender sus intereses”. (Cf. “El Club Político de Mujeres”, artículo de M. Margulies, en el *Calendario Zhensky - Almanaque de Mujeres para 1907*). A.K.

<sup>19</sup> Sin embargo, hay que señalar a su favor que el Club Político de Mujeres intentó organizar en San Petersburgo los primeros clubes políticos para las trabajadoras industriales. En la primavera de 1906 existían cuatro clubes de este tipo, entre los cuales el Vasilyeostrovsky era particularmente activo. Organizó conferencias y debates destinados a estimular el interés de las mujeres trabajadoras por la vida política que se desarrollaba a su alrededor. Junto con los otros tres clubes, fue cerrado por la policía tras seis semanas de existencia, tras la disolución de la Primera Duma. El Club Político de Mujeres también dejó de existir. A.K.

<sup>20</sup> Los *trudoviques*, grupo de demócratas pequeñoburgueses formado en abril de 1906, entre los delegados campesinos de la Primera Duma del Estado (una institución legislativa representativa creada por el zar tras la revolución de 1905-1907). Los *trudoviques* exigieron la abolición de todas las restricciones estatales y nacionales, la democratización del *zemstvo* y la autoadministración de las ciudades, y la introducción del sufragio universal para las elecciones a la Duma del Estado. El grupo existió hasta 1917.

posibilidad de un partido femenino de amplia base que persiga sus propios objetivos específicos [...]

Tal propuesta, sin embargo, sólo tendría sentido si *ninguno* de los partidos políticos existentes hubiera incluido en su programa la exigencia de la emancipación total de la mujer.

Al armarse contra la indiferencia, o incluso la hostilidad de los hombres hacia la cuestión de la igualdad de la mujer, las feministas sólo dirigen su atención hacia los representantes de todos los matices del liberalismo burgués, ignorando la existencia de un gran partido político que, en la cuestión de la igualdad de la mujer, va más allá incluso que las más fervientes sufragistas. Desde la aparición del *Manifiesto Comunista* en 1848, la socialdemocracia siempre ha defendido los intereses de las mujeres. El *Manifiesto Comunista* fue el primero en señalar el estrecho vínculo entre el problema proletario general existente hoy en día y la cuestión de la mujer. Traza el proceso por el cual el capitalismo atrae gradualmente a la mujer a la producción y la hace copartícipe de la gran lucha del proletariado contra la opresión y la explotación. La socialdemocracia fue la primera en incluir en su programa la reivindicación de la igualdad de derechos de la mujer; siempre y en todas partes, mediante la palabra hablada y escrita, exige la abolición de todas las limitaciones impuestas a la mujer. Sólo como resultado de esta presión, otros partidos y gobiernos se han visto obligados a introducir reformas en beneficio de la población femenina [...] También en Rusia este partido no es sólo un defensor teórico de los intereses de la mujer, sino que siempre y en todas partes persigue en la práctica el principio de la igualdad de la mujer.

¿Qué impide entonces a nuestras sufragistas situarse bajo el escudo protector de este experimentado y poderoso partido? Mientras que las feministas de derecha están asustadas por el “extremismo” de la socialdemocracia, la Alianza, que llegó a hablar de asamblea constituyente, debería encontrar la posición política de los socialdemócratas perfectamente a su gusto. Sin embargo, ¡aquí están pilladas! A pesar de todo su radicalismo político, nuestras sufragistas siguen basándose en las aspiraciones de su propia clase burguesa. La libertad política es ahora un prerrequisito esencial para el crecimiento y el poder de la burguesía rusa; sin esta libertad política, su prosperidad económica demostrará estar construida sobre la arena. El capital requiere ciertas normas y garantías para crecer y florecer; estas normas sólo pueden asegurarse con la participación de los representantes de la burguesía en el gobierno del país. A continuación, viene el logro de derechos políticos igualmente importantes para hombres y mujeres. La exigencia de igualdad política es, para las mujeres, una necesidad dictada por la vida misma.

La consigna de la “libertad de profesión” ha dejado de aparecer como algo global a los ojos de las mujeres; sólo la participación directa de las mujeres en la gestión del estado promete ayudar a garantizar el aumento de su bienestar económico. De ahí el apasionado deseo de las mujeres de la burguesía media de acceder finalmente a las urnas, de ahí su hostilidad al actual sistema burocrático [...]

Sin embargo, nuestras feministas, como sus hermanas en el extranjero, no van más allá de las reivindicaciones de igualdad política. Les son extraños los amplios horizontes abiertos por las doctrinas de la socialdemocracia, extraños e incomprensibles. Las feministas luchan por la igualdad en el marco de la sociedad de clases existente y sin atacar en modo alguno sus cimientos; luchan por sus prerrogativas femeninas sin esforzarse en lograr la abolición de todas las prerrogativas y privilegios existentes [...]

No culpamos a las representantes del movimiento de mujeres burguesas por estos “pecados involuntarios”; son la consecuencia inevitable de su posición de clase. Tampoco queremos minimizar la importancia de las organizaciones feministas para el éxito del

movimiento de mujeres puramente burgués. Sin embargo, queremos advertir al proletariado femenino contra el entusiasmo hacia los objetivos estrictamente feministas. En la medida en que las mujeres burguesas limitan su actividad a despertar la conciencia de sus propias hermanas, sólo podemos aplaudirlas. Sin embargo, tan pronto como empiezan a llamar a sus filas a las mujeres trabajadoras, los socialdemócratas no pueden permitirse permanecer en silencio. Uno no puede quedarse de brazos cruzados y observar esta inútil disipación de las fuerzas del proletariado. Hay que preguntarse entonces francamente: ¿qué beneficio podría aportar a las trabajadoras una alianza con sus “hermanas” burguesas y qué podrían conseguir las trabajadoras con su propia organización de clase?

¿Es posible un movimiento de mujeres *unido*, y en particular en una sociedad basada en antagonismos de clase? [...]

El mundo de la mujer, como el del hombre, está dividido en dos campos: uno (tanto por sus objetivos, como por sus aspiraciones, como por sus intereses) se pone del lado de las clases burguesas, mientras que el otro está estrechamente ligado al proletariado, cuya aspiración a la libertad implica también la solución de la cuestión de la mujer en todos sus aspectos. Estos dos grupos de mujeres combatientes difieren en sus objetivos, intereses y métodos de lucha, aunque ambos actúan sobre la base del lema común de “la emancipación de la mujer”. Cada uno de estos grupos militantes procede inconscientemente sobre la base de los intereses de su propia clase, lo que le confiere una coloración de clase específica a sus aspiraciones y objetivos. Una mujer puede ser capaz de estar por encima de los intereses de su propia clase y de ignorarlos en nombre del triunfo de los objetivos de otra clase, pero esto es imposible para una organización de mujeres unida que refleje todas las necesidades e intereses reales del grupo social que la ha fundado. Por muy radicales que parezcan las exigencias de las feministas, no hay que olvidar que, en virtud de su posición de clase, las feministas no pueden luchar por lograr una reestructuración fundamental de la actual estructura económico-social de la sociedad, y que sin ello la emancipación de la mujer no puede ser completa.

Mientras que en los casos individuales los objetivos inmediatos de las mujeres de todas las clases coinciden, los objetivos finales que determinan la dirección del movimiento y la propia táctica a utilizar difieren marcadamente. Para las feministas, el logro de la igualdad de derechos con los hombres en el marco del mundo capitalista contemporáneo es, en concreto, un “fin en sí mismo”<sup>21</sup>; para las mujeres proletarias, la igualdad de derechos no es más que un medio que debe utilizarse en la lucha continua contra la esclavitud económica de la clase obrera. Para las feministas, el enemigo inmediato son los hombres como tales, que se han arrogado todos los derechos y privilegios y han dejado a las mujeres sólo la esclavitud y la obligación. Cada victoria de las feministas significa que los hombres deben conceder sus prerrogativas exclusivas a favor del “sexo débil”. La mujer proletaria, sin embargo, tiene una actitud completamente diferente en su posición: a sus ojos, los hombres no son su enemigo y opresor sino, por el contrario y ante todo, camaradas en el reparto de un triste lote común, y un fiel compañero de armas en la lucha por un futuro más brillante. Las mismas relaciones sociales esclavizan tanto a la mujer como al camarada; los mismos lazos odiosos del capitalismo

---

<sup>21</sup> El principio mismo de igualdad es visto por cada grupo de mujeres según el estrato social al que pertenece. Las mujeres de la gran burguesía, que cada vez sufren más la desigualdad de la propiedad en Rusia, por ejemplo, en las leyes de sucesión, se preocupan principalmente por conseguir que se eliminen del código civil las cláusulas contrarias a los intereses de las mujeres. Para las mujeres de la burguesía media, la igualdad depende de la “libertad de trabajo”. Sin embargo, ambas reconocen la necesidad de asegurar el derecho a tener voz en la dirección del país, ya que sin esto no se asegura ningún logro, ninguna reforma. Por lo tanto, el centro de atención se ha desplazado a la lucha por la igualdad política. A.K.

oprimen su voluntad y les privan de la felicidad y los placeres de la vida. Es cierto que ciertas características específicas del sistema actual pesan doblemente sobre la mujer; también es cierto que las condiciones de trabajo asalariado transforman a veces a la mujer amiga y trabajadora en una rival amenazadora del hombre. Sin embargo, la clase obrera sabe quién es el culpable de estas desafortunadas condiciones.

La mujer trabajadora no aborrece menos que su hermano en el sufrimiento a ese monstruo insaciable con la boca dorada que cae sobre el hombre, la mujer y el niño con igual voracidad para dejarlos secos y engordar a costa de millones de vidas humanas [...] La mujer obrera está unida a su compañero obrero por mil hilos invisibles, mientras que los objetivos de la mujer burguesa le parecen extraños e incomprensibles, no pueden reconfortar su alma proletaria que sufre y no le ofrecen a la mujer ese brillante futuro en el que toda la humanidad explotada ha fijado sus esperanzas y aspiraciones [...] Mientras las feministas, argumentando la necesidad de la unidad de las mujeres, extienden sus manos a sus hermanas menores de la clase obrera, estas “criaturas ingratas” miran con desconfianza a sus distantes y extrañas compañeras y se unen más estrechamente en torno a las organizaciones puramente proletarias que les resultan más comprensibles y más cercanas y queridas.

Los derechos políticos, el acceso a la mesa electoral y a un escaño en el parlamento, es el verdadero objetivo del movimiento de las mujeres burguesas. Pero, ¿puede la igualdad política en el contexto de la represión de todo el sistema capitalista-explotador liberar a la mujer trabajadora de ese abismo de maldad y sufrimiento que le persigue y oprime como mujer y como ser humano?

Las mujeres proletarias más conscientes se dan cuenta de que ni la igualdad política ni la jurídica pueden resolver la cuestión de la mujer en todos sus aspectos. Mientras la mujer se vea obligada a vender su fuerza de trabajo y a soportar el yugo del capitalismo, mientras siga existiendo el actual sistema explotador de producción de nuevos valores, no podrá convertirse en una persona libre e independiente, en una esposa que elija a su marido exclusivamente según los dictados del corazón y en una madre que pueda mirar sin miedo al futuro de sus hijos [...] El objetivo final de la mujer proletaria es la destrucción del viejo mundo antagónico de clases y la construcción de un mundo nuevo y mejor en el que la explotación del hombre por el hombre se haya hecho imposible.

Naturalmente, este objetivo último no excluye los intentos de la mujer proletaria para alcanzar la emancipación incluso en el marco del orden burgués existente, pero la realización de tales reivindicaciones se ve constantemente bloqueada por los obstáculos erigidos por el propio sistema capitalista. La mujer sólo puede ser verdaderamente libre y gozar de igualdad en un mundo de trabajo socializado, armonía y justicia.

Lo anterior es algo que las feministas no pueden y no quieren entender. Les parece que, si pueden alcanzar la igualdad formal reconocida por la letra de la ley, serán perfectamente capaces de abrirse camino, incluso en el “viejo mundo de opresión y esclavitud, de llantos y lágrimas”. Y esto es cierto, hasta cierto punto. Mientras que para la mayoría de las trabajadoras la igualdad de derechos con los hombres significaría simplemente la igualdad en la “falta de derechos”, para las mujeres burguesas abriría efectivamente las puertas a nuevos y hasta ahora inéditos derechos y privilegios que hasta ahora sólo estaban al alcance de los hombres de la burguesía. Sin embargo, cada éxito de este tipo, cada nueva prerrogativa alcanzada por la mujer burguesa, no hace sino poner en sus manos un instrumento más para oprimir a su hermana menor, y no haría sino ahondar el abismo que divide a las mujeres de estos dos campos sociales opuestos. Sus intereses chocarían más agudamente, sus aspiraciones se excluirían mutuamente.

¿Dónde está entonces esta “cuestión de la mujer” universal? ¿Dónde está esa unidad de objetivos y aspiraciones de la que tanto hablan las feministas? Un examen sobrio de la realidad revela que esta unidad no existe ni puede existir. Las feministas tratan de convencerse en vano de que “la cuestión de la mujer no es en modo alguno una cuestión de partido político” y que “sólo puede resolverse con la participación de todos los partidos y de todas las mujeres”, argumento que esgrime la feminista radical alemana Minna Cauer. La lógica de los hechos refuta este autoengaño feminista tranquilizador.

Sería inútil intentar convencer a todas las mujeres burguesas de que la victoria de la causa de la mujer depende de la victoria de la causa proletaria común. Sin embargo, apelando a aquellas que son capaces de abandonar los objetivos estrechos de la “política a corto plazo”, que son capaces de tener una visión más amplia del destino de todas las mujeres: ¡les insistimos en que dejen de llamar a sus filas a sus hermanas proletarias ajenas a ustedes en espíritu! Despójense de las finezas de la fraseología idealista con la que a ustedes (mujeres de las clases burguesas) tanto les gusta vestirse y, armándose con las lecciones sobrias de la historia, miren hacia la defensa de sus propios derechos e intereses de clase, dejando que las mujeres trabajadoras sigan su propio camino, luchando con sus propios métodos por la libertad y la felicidad de las mujeres. Cuyo camino es más corto y cuyos medios más seguros mostrará la vida misma [...]

## Extractos

Dejando a los estudiosos burgueses absortos en el debate de la cuestión de la superioridad de un sexo sobre el otro, o en el peso de los cerebros y en la comparación de la estructura psicológica de hombres y mujeres, los seguidores del materialismo histórico aceptan plenamente las particularidades naturales de cada sexo y demandan sólo que cada persona, sea hombre o mujer, tenga una oportunidad real para su más completa y libre autodeterminación, y la mayor capacidad para el desarrollo y aplicación de todas sus aptitudes naturales. Los seguidores del materialismo histórico rechazan la existencia de una cuestión de la mujer específica separada de la cuestión social general de nuestros días. Tras la subordinación de la mujer se esconden factores económicos específicos, las características naturales han sido un factor secundario en este proceso. Sólo la desaparición completa de estos factores, sólo la evolución de aquellas fuerzas que en algún momento del pasado dieron lugar a la subordinación de la mujer, serán capaces de influir y de hacer que cambie la posición social que ocupa actualmente de forma fundamental. En otras palabras, las mujeres pueden llegar a ser verdaderamente libres e iguales sólo en un mundo organizado mediante nuevas líneas sociales y productivas.

Sin embargo, esto no significa que la mejora parcial de la vida de la mujer dentro del marco del sistema actual no sea posible. La solución radical de la cuestión de los trabajadores sólo es posible con la completa reconstrucción de las relaciones productivas modernas. Pero, ¿debe esto impedirnos trabajar por reformas que sirvan para satisfacer los intereses más urgentes del proletariado? Por el contrario, cada nuevo objetivo de la clase trabajadora representa un paso que conduce a la humanidad hacia el reino de la libertad y la igualdad social: cada derecho que gana la mujer le acerca a la meta fijada de su emancipación total...

La socialdemocracia fue la primera en incluir en su programa la demanda de la igualdad de derechos de las mujeres con los de los hombres. El partido demanda siempre

y en todas partes, en los discursos y en la prensa, la retirada de las limitaciones que afectan a las mujeres, es sólo la influencia del partido lo que ha forzado a otros partidos y gobiernos a llevar a cabo reformas en favor de las mujeres. Y, en Rusia, este partido no es sólo el defensor de las mujeres en relación a su posición teórica, sino que siempre y en todos lados se adhiere al principio de igualdad de la mujer.

¿Qué impide a nuestras defensoras de los “derechos de igualdad”, en este caso, aceptar el apoyo de este partido fuerte y experimentado? El hecho es que por “radicales” que pudieran ser las igualitaristas, siguen siendo fieles a su propia clase burguesa. Por el momento, la libertad política es un requisito previo esencial para el crecimiento y el poder de la burguesía rusa. Sin ella resultará que todo su bienestar económico se ha construido sobre arena. La demanda de igualdad política es una necesidad para las mujeres que surge de la vida en sí misma.

La consigna de “acceso a las profesiones” ha dejado de ser suficiente, y sólo la participación directa en el gobierno del país promete contribuir a mejorar la situación económica de la mujer. De ahí el deseo apasionado de las mujeres de la mediana burguesía por obtener el derecho al voto, y, por lo tanto, su hostilidad hacia el sistema burocrático moderno.

Sin embargo, en sus demandas de igualdad política nuestras feministas son como sus hermanas extranjeras, los amplios horizontes abiertos por el aprendizaje socialdemócrata permanecen ajenos e incomprensibles para ellas. Las feministas buscan la igualdad en el marco de la sociedad de clases existente, de ninguna manera atacan la base de esta sociedad. Luchan por privilegios para ellas mismas, sin poner en entredicho las prerrogativas y privilegios existentes. No acusamos a las representantes del movimiento de mujeres burgués de no entender el asunto, su visión de las cosas mana inevitablemente de su posición de clase [...]

### ***La lucha por la independencia económica***

En primer lugar, debemos preguntarnos si un movimiento unitario sólo de mujeres es posible en una sociedad basada en las contradicciones de clase. El hecho de que las mujeres que participan en el movimiento de liberación no representan a una masa homogénea es evidente para cualquier observador imparcial.

El mundo de las mujeres está dividido (al igual que lo está el de los hombres) en dos bandos. Los intereses y aspiraciones de un grupo de mujeres le acercan a la clase burguesa, mientras que el otro grupo tiene estrechas conexiones con el proletariado, y sus demandas de liberación abarcan una solución completa a la cuestión de la mujer. Así, aunque ambos bandos siguen el lema general de la “liberación de la mujer”, sus objetivos e intereses son diferentes. Cada uno de los grupos inconscientemente parte de los intereses de su propia clase, lo que da un colorido específico de clase a los objetivos y tareas que se fija para sí mismo...

A pesar de lo aparentemente radical de las demandas de las feministas, uno no debe perder de vista el hecho de que las feministas no pueden, en razón de su posición de clase, luchar por aquella transformación fundamental de la estructura económica y social contemporánea de la sociedad sin la cual la liberación de las mujeres no puede completarse.

Si en determinadas circunstancias las tareas a corto plazo de las mujeres de todas las clases coinciden los objetivos finales de los dos bandos, que a largo plazo determinan la dirección del movimiento y las estrategias a seguir, difieren mucho. Mientras que para las feministas la consecución de la igualdad de derechos con los hombres en el marco del mundo capitalista actual representa un fin lo suficientemente concreto en sí mismo, la igualdad de derechos en el momento actual para las mujeres proletarias, es sólo un medio



para avanzar en la lucha contra la esclavitud económica de la clase trabajadora. Las feministas ven a los hombres como el principal enemigo, por los hombres que se han apropiado injustamente de todos los derechos y privilegios para sí mismos, dejando a las mujeres solamente cadenas y obligaciones. Para ellas, la victoria se gana cuando un privilegio que antes disfrutaba exclusivamente el sexo masculino se concede al “sexo débil”. Las mujeres trabajadoras tienen una postura diferente. Ellas no ven a los hombres como el enemigo y el opresor, por el contrario, piensan en los hombres como sus compañeros, que comparten con ellas la monotonía de la rutina diaria y luchan con ellas por un futuro mejor. La mujer y su compañero masculino son esclavizados por las mismas condiciones sociales, las mismas odiadas cadenas del capitalismo oprimen su voluntad y les privan de los placeres y encantos de la vida. Es cierto que varios aspectos específicos del sistema contemporáneo yacen con un doble peso sobre las mujeres, como también es cierto que las condiciones de trabajo asalariado, a veces, convierten a las mujeres trabajadoras en competidoras y rivales de los hombres. Pero en estas situaciones desfavorables, la clase trabajadora sabe quién es el culpable...

La mujer trabajadora, no menos que su hermano en la adversidad, odia a ese monstruo insaciable de fauces doradas que, preocupado solamente en extraer toda la savia de sus víctimas y de crecer a expensas de millones de vidas humanas, se abalanza con igual codicia sobre hombres, mujeres y niños. Miles de hilos la acercan al hombre de clase trabajadora. Las aspiraciones de la mujer burguesa, por otro lado, parecen extrañas e incomprensibles. No simpatizan con el corazón del proletariado, no prometen a la mujer proletaria ese futuro brillante hacia el que se tornan los ojos de toda la humanidad explotada...

El objetivo final de las mujeres proletarias no evita, por supuesto, el deseo que tienen de mejorar su situación incluso dentro del marco del sistema burgués actual. Pero la realización de estos deseos está constantemente dificultada por los obstáculos que derivan de la naturaleza misma del capitalismo. Una mujer puede tener igualdad de derechos y ser verdaderamente libre sólo en un mundo de trabajo socializado, de armonía y justicia. Las feministas no están dispuestas a comprender esto y son incapaces de hacerlo. Les parece que cuando la igualdad sea formalmente aceptada por la letra de la ley serán capaces de conseguir un lugar cómodo para ellas en el viejo mundo de la opresión, la esclavitud y la servidumbre, de las lágrimas y las dificultades. Y esto es verdad hasta cierto punto. Para la mayoría de las mujeres del proletariado, la igualdad de derechos con los hombres significaría sólo una parte igual de la desigualdad, pero para las “pocas elegidas”, para las mujeres burguesas, de hecho, abriría las puertas a derechos y privilegios nuevos y sin precedentes que hasta ahora han sido sólo disfrutados por los hombres de clase burguesa. Pero, cada nueva concesión que consiga la mujer burguesa sería otra arma con la que explotar a su hermana menor y continuaría aumentando la división entre las mujeres de los dos campos sociales opuestos. Sus intereses se verían más claramente en conflicto, sus aspiraciones más evidentemente en contradicción.

¿Dónde, entonces, está la “cuestión femenina” general? ¿Dónde está la unidad de tareas y aspiraciones acerca de las cuales las feministas tienen tanto que decir? Una mirada fría a la realidad muestra que esa unidad no existe y no puede existir. En vano, las feministas tratan de convencerse a sí mismas de que la “cuestión femenina” no tiene nada que ver con aquella del partido político y que “su solución sólo es posible con la participación de todos los partidos y de todas las mujeres”. Como ha dicho una de las feministas radicales de Alemania, la lógica de los hechos nos obliga a rechazar esta ilusión reconfortante de las feministas...

Las condiciones y las formas de producción han subyugado a las mujeres durante toda la historia de la humanidad, y las han relegado gradualmente a la posición de opresión y dependencia en la que la mayoría de ellas ha permanecido hasta ahora.

Sería necesario un cataclismo colosal de toda la estructura social y económica antes de que las mujeres pudieran comenzar a recuperar la importancia y la independencia que han perdido. Las inanimadas pero todopoderosas condiciones de producción han resuelto los problemas que en un tiempo parecieron demasiado difíciles para los pensadores más destacados. Las mismas fuerzas que durante miles de años esclavizaron a las mujeres ahora, en una etapa posterior de desarrollo, las está conduciendo por el camino hacia la libertad y la independencia...

La cuestión de la mujer adquirió importancia para las mujeres de las clases burguesas aproximadamente en la mitad del siglo XIX: un tiempo considerable después de que la mujer proletaria hubiera llegado al campo del trabajo. Bajo el impacto de los monstruosos éxitos del capitalismo, las clases medias de la población fueron golpeadas por olas de necesidad. Los cambios económicos hicieron que la situación financiera de la pequeña y mediana burguesía se volviera inestable, y que las mujeres burguesas se enfrentaran a un dilema de proporciones alarmantes, o bien aceptar la pobreza o conseguir el derecho al trabajo. Las esposas y las hijas de estos grupos sociales comenzaron a golpear a las puertas de las universidades, los salones de arte, las casas editoriales, las oficinas, inundando las profesiones que estaban abiertas para ellas. El deseo de las mujeres burguesas de conseguir el acceso a la ciencia y los mayores beneficios de la cultura no fue el resultado de una necesidad repentina, madura, sino que provino de esa misma cuestión del “pan de cada día”.

Las mujeres de la burguesía se encontraron, desde el primer momento, con una dura resistencia por parte de los hombres. Se libró una batalla tenaz entre los hombres profesionales, apegados a sus “pequeños y cómodos puestos de trabajo”, y las mujeres que eran novatas en el asunto de ganarse su pan diario. Esta lucha dio lugar al “feminismo”: el intento de las mujeres burguesas de permanecer unidas y medir su fuerza común contra el enemigo, contra los hombres. Cuando estas mujeres entraron en el mundo laboral se referían a sí mismas con orgullo como la “vanguardia del movimiento de las mujeres”. Se olvidaron de que, en este asunto de la conquista de la independencia económica, como en otros ámbitos, fueron recorriendo los pasos de sus hermanas menores y recogiendo los frutos de los esfuerzos de sus manos llenas de ampollas.

Entonces, ¿es realmente posible hablar de las feministas como las pioneras en el camino hacia el trabajo de las mujeres, cuando en cada país cientos de miles de mujeres proletarias habían inundado las fábricas y los talleres, apoderándose de una rama de la industria tras otra, antes de que el movimiento de las mujeres burguesas ni siquiera hubiera nacido? Sólo gracias al reconocimiento del trabajo de las mujeres trabajadoras en el mercado mundial las mujeres burguesas han podido ocupar la posición independiente en la sociedad de la que las feministas se enorgullecen tanto...

Nos resulta difícil señalar un solo hecho en la historia de la lucha de las mujeres proletarias por mejorar sus condiciones materiales en el que el movimiento feminista, en general, haya contribuido significativamente. Cualquiera que sea lo que las mujeres proletarias hayan conseguido para mejorar sus niveles de vida es el resultado de los esfuerzos de la clase trabajadora en general, y de ellas mismas en particular. La historia de la lucha de las mujeres trabajadoras por mejorar sus condiciones laborales y por una vida más digna es la historia de la lucha del proletariado por su liberación.

¿Qué fuerza a los propietarios de las fábricas a aumentar el precio del trabajo, a reducir horas e introducir mejores condiciones de trabajo, si no el temor a una grave explosión de insatisfacción del proletariado? ¿Qué, si no el miedo a los “conflictos

laborales”, persuade al gobierno de establecer una legislación para limitar la explotación del trabajo por el capital?...

No hay un solo partido en el mundo que haya asumido la defensa de las mujeres como lo ha hecho la socialdemocracia. La mujer trabajadora es ante todo un miembro de la clase trabajadora, y cuanto más satisfactoria sea la posición y el bienestar general de cada miembro de la familia proletaria, mayor será el beneficio a largo plazo para el conjunto de la clase trabajadora...

En vista a las crecientes dificultades sociales, la devota luchadora por la causa debe pararse en triste desconcierto. Ella no puede si no ver lo poco que el movimiento general de las mujeres ha hecho por las mujeres proletarias, lo incapaz que es de mejorar las condiciones laborales y de vida de la clase trabajadora. El futuro de la humanidad debe parecer gris, apagado e incierto a aquellas mujeres que están luchando por la igualdad pero que aún no han adoptado la perspectiva mundial del proletariado o no han desarrollado una fe firme en la llegada de un sistema social más perfecto. Mientras el mundo capitalista actual permanezca inalterado, la liberación debe parecerles incompleta e imparcial. Que desesperación deben abrazar las más pensativas y sensibles de estas mujeres. Sólo la clase obrera es capaz de mantener la moral en el mundo moderno con sus relaciones sociales distorsionadas. Con paso firme y acompasado avanza firmemente hacia su objetivo. Atrae a las mujeres trabajadoras a sus filas. La mujer proletaria inicia valientemente el espinoso camino del trabajo asalariado. Sus piernas flaquean, su cuerpo se desgarran. Hay peligrosos precipicios a lo largo del camino, y los crueles predadores están acechando.

Pero sólo tomando este camino la mujer es capaz de lograr ese lejano pero atractivo objetivo: su verdadera liberación en un nuevo mundo del trabajo. Durante este difícil paso hacia el brillante futuro la mujer trabajadora, hasta hace poco una humillada, oprimida esclava sin derechos, aprende a desprenderse de la mentalidad de esclava a la que se ha aferrado, paso a paso se transforma a sí misma en una trabajadora independiente, una personalidad independiente, libre en el amor. Es ella, luchando en las filas del proletariado, quien consigue para las mujeres el derecho a trabajar, es ella, la “hermana menor”, quien prepara el terreno para la mujer “libre” e “igual” del futuro.

¿Por qué razón, entonces, debe la mujer trabajadora buscar una unión con las feministas burguesas? ¿Quién, en realidad, se beneficiaría en el caso de tal alianza? Ciertamente no la mujer trabajadora. Ella es su propia salvadora, su futuro está en sus propias manos. La mujer trabajadora protege sus intereses de clase y no se deja engañar por los grandes discursos sobre el “mundo que comparten todas las mujeres”. La mujer trabajadora no debe olvidar, y no olvida que si bien el objetivo de las mujeres burguesas es asegurar su propio bienestar en el marco de una sociedad antagónica a nosotras, nuestro objetivo es construir, en el lugar del mundo viejo, obsoleto, un brillante templo de trabajo universal, solidaridad fraternal y alegre libertad...

### ***El matrimonio y el problema de la familia***

Dirijamos la atención a otro aspecto de la cuestión femenina, el problema de la familia. Es bien conocida la importancia que tiene para la auténtica emancipación de la mujer la solución de este problema ardiente y complejo. La aspiración de las mujeres a la igualdad de derechos no puede verse plenamente satisfecha mediante la lucha por la emancipación política, la obtención de un doctorado u otros títulos académicos, o un salario igual ante el mismo trabajo. Para llegar a ser verdaderamente libre, la mujer debe desprenderse de las cadenas que le arroja encima la forma actual, trasnochada y opresiva, de la familia. Para la mujer, la solución del problema familiar no es menos importante

que la conquista de la igualdad política y el establecimiento de su plena independencia económica.

Las formas actuales, establecidas por la ley y la costumbre, de la estructura familiar hacen que la mujer esté oprimida no sólo como persona sino también como esposa y como madre. En la mayor parte de los países civilizados, el código civil coloca a la mujer en una situación de mayor o menor dependencia del hombre, y concede al marido, además del derecho de disponer de los bienes de su mujer, el de reinar sobre ella moral y físicamente...

Y allí donde acaba la esclavitud familiar oficial, legalizada, empieza la llamada "opinión pública" a ejercer sus derechos sobre la mujer. Esta opinión pública es creada y mantenida por la burguesía con el fin de proteger la "institución sagrada de la propiedad". Sirve para reafirmar una hipócrita "doble moral". La sociedad burguesa encierra a la mujer en un intolerable cepo económico, pagándole un salario ridículo por su trabajo. La mujer se ve privada del derecho que posee todo ciudadano de alzar su voz para defender sus intereses pisoteados, y tiene la inmensa bondad de ofrecerle esta alternativa: o bien el yugo conyugal, o bien las asfixias de la prostitución, abiertamente menospreciada y condenada, pero secretamente apoyada y sostenida.

¿Será preciso insistir acerca de los sombríos aspectos de la vida conyugal de hoy, acerca de los sufrimientos de la mujer que se ligan estrechamente a las actuales estructuras familiares? Ya se ha escrito y se ha dicho mucho sobre este tema. La literatura está llena de negros cuadros que pintan nuestro desorden conyugal y familiar. En este campo, ¡cuántas tragedias psicológicas, cuántas vidas mutiladas, cuántas existencias envenenadas! Por ahora, sólo nos importa resaltar que la estructura actual de la familia oprime a las mujeres de todas las clases y condiciones sociales. Las costumbres y las tradiciones persiguen a la madre soltera de idéntico modo, cualquiera que sea el sector de la población a la que pertenezca, las leyes colocan bajo la tutela del marido tanto a la burguesa como a la proletaria y a la campesina.

¿No hemos descubierto por fin ese aspecto de la cuestión femenina sobre el cual las mujeres de todas las clases pueden unirse? ¿No pueden luchar conjuntamente contra las condiciones que las oprimen? ¿Acaso los sufrimientos comunes, el dolor común borran el abismo del antagonismo de clases y crean una comunidad de aspiraciones y de tareas para las mujeres de diferentes planos? ¿Acaso es realizable, en cuanto a los deseos y objetivos comunes, una colaboración de burguesas y proletarias? Después de todo, las feministas luchan a la vez por conseguir formas más libres de matrimonio y por el "derecho a la maternidad", levantan su voz en defensa de la prostituta a la que todo el mundo acosa. Observad cómo la literatura feminista es rica en búsquedas de nuevos estilos de unión del hombre y la mujer y de audaces esfuerzos encaminados a la "igualdad moral" entre los sexos. ¿No es cierto que, mientras en el terreno de la liberación económica las burguesas se sitúan en la cola del ejército de millones de proletarias que allanan la senda a la "mujer nueva", en la lucha por resolver el problema de la familia los reconocimientos son para las feministas?

Aquí en Rusia, las mujeres de la mediana burguesía (es decir, este ejército de mujeres que, poseedoras de una situación independiente, se encontraron de golpe, en la década de 1860, arrojadas al mercado de trabajo) han resuelto en la práctica, a título individual, multitud de aspectos embarazosos de la cuestión matrimonial, saltando valientemente por encima del matrimonio religioso tradicional y reemplazando la forma consolidada de la familia por una unión fácil de romper, que se corresponde mejor con las necesidades de esa capa intelectual, móvil, de la población. Pero las soluciones individuales, subjetivas, de esta cuestión no cambian la situación y no mitigan el triste panorama general de la vida familiar. Si alguna fuerza está destruyendo la forma actual

de familia, no es el titánico esfuerzo de los individuos más o menos fuertes por separado, sino las fuerzas inanimadas y poderosas de la producción, que están intransigentemente construyendo vida, sobre nuevos cimientos...

La heroica lucha de las jóvenes mujeres individuales del mundo burgués, que arrojan el guante y demandan de la sociedad el derecho a “atreverse a amar” sin órdenes ni cadenas, debe servir como ejemplo a todas las mujeres que languidecen bajo el peso de las cadenas familiares: esto es lo que predicán las feministas extranjeras más emancipadas y también nuestras modernas defensoras de la igualdad aquí. En otros términos, según el espíritu que anima a las feministas, la cuestión del matrimonio se resolverá independientemente de las condiciones ambientales, independientemente de un cambio en la estructura económica de la sociedad, sencillamente merced a los esfuerzos heroicos individuales y aislados. Basta con que la mujer “se atreva”, y el problema del matrimonio caerá por su propia inercia.

Pero las mujeres menos heroicas mueven la cabeza con aire dubitativo: “está todo muy bien para las heroínas de las novelas que un previsor autor ha dotado de una cómoda renta, así como de amigos desinteresados y de un extraordinario encanto. Pero, ¿qué pueden hacer quienes carecen de rentas, de salario suficiente, de amigos, de atractivo extraordinario?” Y, en cuanto al problema de la maternidad, que se alza ante la ansiosa mirada de la mujer sedienta de libertad, ¿qué hay? El “amor libre”, ¿es posible, realizable no como hecho aislado y excepcional, sino como hecho normal en la estructura económica de la sociedad de hoy, es decir, como norma imperante y reconocida por todos? ¿Puede ser ignorado el elemento que determina la actual forma del matrimonio y de la familia, la propiedad privada? ¿Se puede, en este mundo individualista, abolir por entero la reglamentación del matrimonio sin que padezcan por ello los intereses de la mujer? ¿Puede abolirse la única garantía que posee de que no todo el peso de la maternidad caerá sobre ella? En caso de llevar a efecto tal abolición, ¿no ocurriría con la mujer lo que ha ocurrido con los obreros? La supresión de las trabas causadas por los reglamentos corporativos, sin que nuevas obligaciones hayan sido instituidas para los patronos, ha dejado a los obreros a merced del poder incontrolado capitalista, y la seductora consigna de “libre asociación del capital y del trabajo” se ha trocado en una forma desvergonzada de explotación del trabajo a manos del capital. El “amor libre”, introducido sistemáticamente en la sociedad de clases actual, en lugar de liberar a la mujer de las penurias de la vida familiar, ¿no la lastrará seguramente con una nueva carga: la tarea de cuidar, sola y sin ayuda, de sus hijos?

Únicamente una serie de reformas radicales en el ámbito de las relaciones sociales, reformas mediante las cuales las obligaciones de la familia recaerían sobre la sociedad y el estado, crearía la situación favorable para que el principio del “amor libre” pudiera en cierta medida realizarse. Pero, ¿podemos contar seriamente con que el estado clasista actual, por muy democrática que sea su forma, esté dispuesto a asumir todas las obligaciones referentes a la madre y, a la joven generación, es decir, aquellas obligaciones que atañen de momento a la familia en cuanto célula individualista? Tan sólo una transformación radical de las relaciones productivas puede crear las condiciones sociales indispensables para proteger a la mujer de los aspectos negativos derivados de la elástica fórmula del “amor libre”. ¿Realmente no vemos qué confusión y qué desórdenes de las costumbres sexuales se esconden, en las actuales circunstancias, a menudo en semejante fórmula? Observad a todos esos señores, empresarios y administradores de sociedades industriales: ¿no se aprovechan frecuentemente a su manera del “amor libre” al obligar a obreras, empleadas y criadas a someterse a sus caprichos sexuales, bajo la amenaza de despido? Esos patronos que envilecen a su doncella y después la ponen en la calle cuando ha quedado embarazada, ¿acaso no están aplicando ya la fórmula del “amor libre”?

“Pero no estamos hablando de ese tipo de “libertad”, objetan las defensoras de la unión libre. Por el contrario, exigimos la instauración de una “moral única”, igualmente obligatoria para el hombre y la mujer. Nos oponemos al desorden de las costumbres sexuales de hoy, proclamamos que sólo es pura una unión libre fundamentada sobre un amor verdadero”. Pero, ¿no pensáis, queridas amigas, que vuestro ideal de “unión libre”, llevado a la práctica en la situación económica y social actual, corre el riesgo de dar resultados que difieren muy poco de la forma distorsionada de la libertad sexual? El principio del “amor libre” no podrá entrar en vigor sin traer nuevos sufrimientos a la mujer más que cuando ella se haya librado de las cadenas materiales que hoy la hacen doblemente dependiente: del capital y de su marido. El acceso de las mujeres a un trabajo independiente y a la autonomía económica ha hecho aparecer una cierta posibilidad de “amor libre”, sobre todo para las intelectuales que ejercen las profesiones mejor retribuidas. Pero la dependencia de la mujer con respecto al capital sigue ahí, e incluso se agrava a medida que crece el número de mujeres de proletarios empujadas a vender su fuerza de trabajo. La consigna del “amor libre” ¿puede mejorar la triste suerte de estas mujeres que ganan justo lo mínimo para no morir de hambre? Y, además, el amor libre ¿no se practica ya ampliamente en la clase obrera, hasta tal punto que más de una vez la burguesía ha elevado la voz de alarma y ha denunciado la “depravación” y la “inmoralidad” del proletariado? Cabe señalar que cuando las feministas hablan con entusiasmo de nuevas formas de unión extramatrimoniales para las burguesas emancipadas, les dan el bonito nombre de “amor libre”. Pero cuando se trata de la clase obrera, esas mismas uniones extramatrimoniales son vituperadas con el término despectivo de “relaciones sexuales desordenadas”. Es bastante característico.

No obstante, para la proletaria, habida cuenta de las condiciones actuales, las consecuencias de la vida en común, ya sea ésta de origen libre o consagrada por la Iglesia, siguen siendo siempre igual de penosas. Para la esposa y la madre proletarias, la clave del problema conyugal y familiar no reside en sus formas exteriores, rituales o civiles, sino en las condiciones económicas y sociales que determinan esas complejas relaciones familiares a las que debe hacer frente la mujer de clase obrera. Por supuesto, también para ella es importante conocer si su marido puede disponer del salario que ella ha ganado, si como marido posee el derecho de obligarla a vivir con él aun en contra de su voluntad, si le puede quitar a los hijos por la fuerza, etc. Pero no son tales párrafos del código civil los que determinan la situación real de la mujer en la familia, y tampoco se resolverá en ellos el difícil problema familiar. Sea legalizada la unión ante notario, consagrada por la Iglesia o fundamentada en el principio de libre consentimiento, la cuestión del matrimonio llegaría a perder su relevancia para la mayoría de las mujeres si (y únicamente si tal ocurre) la sociedad les descargara de las mezquinas preocupaciones caseras, inevitables hoy en este sistema de economías domésticas individuales y dispersas. Es decir, si la sociedad asumiera el cuidado de la generación más joven, si estuviese capacitada para proteger la maternidad y dar una madre a cada niño, al menos durante los primeros meses.

Las feministas luchan contra un fetiche: el matrimonio legalizado y consagrado por la Iglesia. Las mujeres proletarias, por el contrario, arriman el hombro contra las causas que han ocasionado la forma actual del matrimonio y de la familia, y cuando se esfuerzan en cambiar estas condiciones de vida, saben que también están ayudando, por ende, a reformar las relaciones entre los sexos. Ahí es donde estriba la principal diferencia entre el enfoque de la burguesía y el del proletariado al abordar el complejo problema familiar.

Al creer ingenuamente en la posibilidad de crear nuevas formas de relaciones conyugales y familiares sobre el sombrío telón de fondo de la sociedad de clases

contemporánea, las feministas y los reformadores sociales pertenecientes a la burguesía buscan penosamente tales formas nuevas. Y, puesto que la vida misma aún no las ha suscitado, precisan inventarlas a toda costa. Deberían ser, a su juicio, formas modernas de relaciones sexuales que sean capaces de resolver el complejo problema de la familia bajo el sistema social actual. Y los ideólogos del mundo burgués (periodistas, escritores, y destacadas mujeres que luchan por la emancipación) proponen, cada cual por su lado, su “panacea familiar”, su nueva “fórmula de matrimonio”.

¡Qué utópicas suenan estas fórmulas de matrimonio! ¡Qué débiles estos paliativos, cuando se considera a la luz de la penosa realidad de nuestra estructura moderna de familia! ¡La “unión libre”, el “amor libre”! Para que tales fórmulas puedan nacer, es preciso proceder a una reforma radical de todas las relaciones sociales entre las personas. Aún más, es preciso que las normas de la moral sexual, y con ellas toda la psicología humana, sufran una profunda evolución, una evolución fundamental. ¿Acaso la psicología humana actual está realmente dispuesta a admitir el principio del “amor libre”? ¿Y los celos, que consumen incluso a las mejores almas humanas? ¿Y ese sentimiento, tan hondamente enraizado, del derecho de propiedad no sólo sobre el cuerpo, sino también sobre el alma del compañero? ¿Y la incapacidad de inclinarse con simpatía ante una manifestación de la individualidad de la otra persona, la costumbre bien de “dominar” al ser amado o bien de hacerse su “esclavo”? ¿Y ese sentimiento amargo, mortalmente amargo, de abandono y de infinita soledad que se apodera de uno cuando el ser amado ya no nos quiere y nos deja? ¿Dónde puede encontrar consuelo la persona solitaria, individualista? La “colectividad”, en el mejor de los casos, es “un objetivo” hacia el cual dirigir las fuerzas morales e intelectuales. Pero, ¿es capaz la persona de hoy de comulgar con esa colectividad hasta el punto de sentir las influencias de interacción mutuamente? ¿La vida colectiva puede por sí sola sustituir las pequeñas alegrías personales del individuo? Sin un alma que esté cerca, una “única” alma gemela, incluso un socialista, incluso un colectivista está infinitamente solo en nuestro mundo hostil, y únicamente en la clase obrera podemos vislumbrar el pálido resplandor que anuncia nuevas relaciones, más armoniosas y de espíritu más social, entre las personas. El problema de la familia es tan complejo, embrollado y múltiple como la vida misma, y no será nuestro sistema social quien permita resolverlo.

Otras fórmulas de matrimonio se han propuesto. Varias mujeres progresistas y pensadores sociales consideran la unión matrimonial sólo como un método de producir descendencia. El matrimonio en sí mismo, sostienen, no tiene ningún valor especial para la mujer: la maternidad es su propósito, su objetivo sagrado, su misión en la vida. Gracias a tales inspiradas defensoras como Ruth Bray y Ellen Key, el ideal burgués que reconoce a la mujer como hembra antes que como persona ha adquirido una aureola especial de progresismo. La literatura extranjera ha aceptado con entusiasmo el lema propuesto por estas mujeres modernas. E incluso aquí, en Rusia, en el período anterior a la tormenta política (de 1905), antes de que los valores sociales fueron objeto de revisión, la cuestión de la maternidad había atraído la atención de la prensa diaria. El lema “el derecho a la maternidad” no puede evitar producir una viva respuesta en los círculos más amplios de la población femenina. Así, a pesar del hecho de que todas las propuestas de las feministas en este contexto fueran de índole utópico, el problema era demasiado importante y de actualidad como para no atraer a las mujeres.

El “derecho a la maternidad” es el tipo de cuestión que afecta no sólo a las mujeres de la clase burguesa, sino también, en mayor medida aún, a las mujeres proletarias. El derecho a ser madre; estas son bellas palabras que van directamente al “corazón de cualquier mujer” y que hacen que le lata más rápido. El derecho a alimentar al “propio” hijo con su leche, y asistir a las primeras señales del despertar de su conciencia, el derecho

a cuidar su diminuto cuerpo y a proteger su delicada alma tierna de las espinas y los sufrimientos de los primeros pasos en la vida: ¿Qué madre no apoyaría estas demandas?

Parece que nos hemos topado de nuevo con un problema que podría servir como un momento de unidad entre mujeres de diferentes estratos sociales: podría parecer que hemos encontrado, por fin, el puente de unión entre las mujeres de los dos mundos hostiles. Echemos un vistazo más minucioso, para descubrir lo que las mujeres burguesas progresistas entienden como “el derecho a la maternidad”. Entonces podremos ver si las mujeres proletarias, de hecho, pueden estar de acuerdo con las soluciones al problema de la maternidad previstas por las igualitaristas burguesas. A los ojos de sus entusiastas apologistas, la maternidad tiene un carácter casi sagrado. Luchando por romper los falsos prejuicios que marcan a una mujer por dedicarse a una actividad natural (el dar a luz a un hijo) porque la actividad no ha sido santificada por la ley, las luchadoras por el derecho a la maternidad han doblado el palo en la otra dirección: para ellas, la maternidad se ha convertido en el objetivo de la vida de una mujer...

La devoción de Ellen Key por las obligaciones de la maternidad y la familia le obliga a ofrecer una garantía de que la unidad familiar aislada seguirá existiendo incluso en una sociedad transformada en términos socialistas. El único cambio, tal y como ella lo ve, será que todos los elementos accesorios que supongan una ventaja o un beneficio material serán excluidos de la unión matrimonial, que se celebrará conforme a las inclinaciones mutuas, sin ceremonias ni formalidades: el amor y el matrimonio serán verdaderamente equivalentes. Sin embargo, la célula familiar aislada es el resultado del mundo individualista moderno, con su lucha por la supervivencia, sus presiones, su soledad, la familia es un producto del monstruoso sistema capitalista. ¡Y Key espera legarle la familia a la sociedad socialista! La sangre y los lazos de parentesco en la actualidad sirven a menudo, es cierto, como el único sostén en la vida, como el único refugio en tiempos de penuria y desgracia. ¿Pero será moral o socialmente necesaria en el futuro? Key no responde a esta pregunta. Ella tiene demasiado en consideración a la “familia ideal”, esta unidad egoísta de la burguesía media a la que los devotos de la estructura burguesa de la sociedad miran con tal admiración.

Pero la talentosa, aunque imprevisible, Ellen Key no es la única que pierde el norte en las contradicciones sociales. Probablemente no haya otra cuestión como la del matrimonio y la familia sobre la que haya tan poco de acuerdo entre los socialistas. Si organizásemos una encuesta entre los socialistas, los resultados probablemente serían muy curiosos. ¿Se marchita la familia? ¿O hay motivos para creer que los problemas de la familia en la actualidad son sólo una crisis transitoria? ¿Se conservaría la forma actual de la familia en la futura sociedad, o será enterrada junto con el sistema capitalista moderno? Estas son preguntas que bien podrían recibir respuestas muy diferentes...

El paso de la función educativa desde la familia a la sociedad hará desaparecer los últimos lazos que mantenían unida la célula familiar aislada. La vieja familia burguesa empezará a desintegrarse aún más rápidamente y, en la atmósfera de cambio, veremos dibujarse con una nitidez cada vez mayor las siluetas todavía indefinidas de las futuras relaciones conyugales. ¿Qué siluetas confusas son esas, aún sumergidas en las brumas de las influencias actuales?

¿Hace falta repetir que la forma opresiva actual del matrimonio dejará sitio a la unión libre de individuos que se aman? El ideal del amor libre, que se presenta a la hambrienta imaginación de las mujeres que luchan por su emancipación, se corresponde sin duda hasta cierto punto con la pauta de relaciones entre los sexos que instaurará la sociedad colectivista. Sin embargo, las influencias sociales son tan complejas y sus interacciones tan diversas, que ahora mismo es imposible imaginar con precisión cómo serán las relaciones del futuro, cuando se haya cambiado todo el sistema radicalmente.



Pero la lenta evolución de las relaciones entre los sexos que tiene lugar ante nuestros ojos atestigua claramente que el ritual del matrimonio y la familia cerrada y constrictiva están abocados a la desaparición.

### ***La lucha por los derechos políticos***

Las feministas responden a nuestras críticas diciendo: incluso si os parecen equivocados los argumentos que están detrás de nuestra defensa de los derechos políticos de las mujeres, ¿puede rebajarse la importancia de la demanda en sí, que es igual de urgente para las feministas y para las representantes de la clase trabajadora? ¿No pueden las mujeres de ambos bandos sociales, por el bien de sus aspiraciones políticas comunes, superar las barreras del antagonismo de clase que las separan? ¿No serán capaces seguramente de librar una lucha común contra las fuerzas hostiles que las rodean? La división entre la burguesía y el proletariado es tan inevitable como otras cuestiones que nos atañen, pero en el caso de este asunto particular las feministas creen que las mujeres de las distintas clases sociales no tienen diferencias.

Las feministas continúan volviendo a estos argumentos con amargura y desconcierto, viendo nociones preconcebidas de lealtad partidista en la negativa de las representantes de la clase trabajadora a unir sus fuerzas con ellas en la lucha por los derechos políticos de las mujeres. ¿Es realmente éste el caso? ¿Existe una identificación total de las aspiraciones políticas o, en este caso, al igual que en todos los demás, el antagonismo la creación de un ejército de mujeres indivisible, por encima de las clases? Tenemos que responder a esta cuestión antes de que podamos definir las tácticas que las mujeres proletarias utilizarán para obtener derechos políticos para su sexo.

Las feministas declaran estar del lado de la reforma social, y algunas de ellas incluso dicen estar a favor del socialismo (en un futuro lejano, por supuesto) pero no tienen la intención de luchar entre las filas de la clase obrera para conseguir estos objetivos. Las mejores de ellas creen, con ingenua sinceridad, que una vez que los asuntos de los diputados estén a su alcance serán capaces de curar las llagas sociales que se han formado, en su opinión, debido a que los hombres, con su egoísmo inherente, han sido los dueños de la situación. A pesar de las buenas intenciones de grupos individuales de feministas hacia el proletariado, siempre que se ha planteado la cuestión de la lucha de clases han dejado el campo de batalla con temor. Reconocen que no quieren interferir en causas ajenas, y prefieren retirarse a su liberalismo burgués que les es tan cómodamente familiar.

Por mucho que las feministas burguesas traten de reprimir el verdadero objetivo de sus deseos políticos, por mucho que aseguren a sus hermanas menores que la participación en la vida política promete beneficios inconmensurables para las mujeres de clase trabajadora, el espíritu burgués que impregna todo el movimiento feminista da un colorido de clase incluso a la demanda de igualdad de derechos políticos con los hombres, que podría parecer una demanda general de las mujeres. Diferentes objetivos e interpretaciones de cómo deben usarse los derechos políticos crea un abismo insalvable entre las mujeres burguesas y las proletarias. Esto no contradice el hecho de que las tareas inmediatas de los dos grupos de mujeres coincidan en cierta medida, puesto que los representantes de todas las clases que han accedido al poder político se esfuerzan sobre todo en lograr una revisión del código civil que, en cada país, en mayor o menor medida, discrimina a las mujeres. Las mujeres presionan por conseguir cambios legales que creen condiciones laborales más favorables para ellas, se mantienen unidas contra las regulaciones que legalizan la prostitución, etc. Sin embargo, la coincidencia de estas tareas inmediatas es de carácter puramente formal. Así, el interés de clase determina que la actitud de los dos grupos hacia estas reformas sea profundamente contradictoria...

El instinto de clase (digan lo que digan las feministas) siempre demuestra ser más poderoso que el noble entusiasmo de las políticas “por encima de las clases”. En tanto que las mujeres burguesas y sus “hermanas menores” son iguales en su desigualdad, las primeras pueden, con total sinceridad, hacer grandes esfuerzos en defender los intereses generales de las mujeres. Pero, una vez que se hayan superado estas barreras y las mujeres burguesas hayan accedido a la actividad política, las actuales defensoras de los “derechos de todas las mujeres” se convertirán en defensoras entusiastas de los privilegios de su clase, se contentarán con dejar a las hermanas menores sin ningún derecho. Así, cuando las feministas hablan con las mujeres trabajadoras acerca de la necesidad de una lucha común para conseguir algún principio “general de las mujeres”, las mujeres de la clase trabajadora están naturalmente recelosas.



[germinal\\_1917@yahoo.es](mailto:germinal_1917@yahoo.es)